

La Instrucción primaria en Vitoria

Vuelve a tomar estado oficial la cuestión, siempre diferida, de la instrucción primaria en nuestra ciudad.

En los comienzos del curso en Septiembre último, se corroboró la realidad, ya observada por anteriores concejales, de la insuficiencia de escuelas en Vitoria, para atender a las necesidades de la infancia.

Desde que se constituyó el actual Concejo en sus precarias y restringidas condiciones que más que de deberíamos, advertimos dos pugnas porfiadas: la de los barrios (biancos, negros y ojos de perdiz, pues se vanaban múltiples divisas aunque un solo fin) por mostrar que sin ellos el reloj de San Miguel iba a pararse y la circulación vitoriana desaparecer; y la de los ediles forzosos, empeñados en justificar que se puede administrar con acierto sin depender de don Fulano o de don Mengano ni haber hecho votos perpetuos de concejal secular.

Vitoria sin necesidad del Directorio ya había pasado a la segunda reserva a dos o tres de las personalidades que no iban a tono con su pareja administrativa, pero hay que reconocer que el Directorio sirvió aquí para desarticular del Ayuntamiento algunas lapas incrustadas en aquellos vetustos muros, lapas que aun cambiando de color se resisten a perder sus viejas costumbres y hoy a borrazadas pregonan que la destitución de actual Municipio es cuestión de horas.

No o sabemos ni creemos que lo sentirán los dirigentes y celosos vitorianos que a la fuerza se vieron promovidos a los escaños municipales, pero antes de que los abandonen si lo hecho llega a realizarse HERALDO ALAVÉS interpretando los sentimientos generales de Vitoria se compaña en tributa: un caloroso parabién a quienes en medio año de función han estudiado y propuesto con prudencia y tacto no comunes, resolución a los problemas vitales de Vitoria (vivienda, pavimento y Matadero) y desvelado a la vida normal administrativa mejor que la hicieran los mejores, gracias a su independencia política y a su horror al parlamentarismo vitoriano de las consabidas y aprovechadas lapas.

Después de haber constituido el actual Ayuntamiento y por orden superior fueron llamados maestros y maestras de la capital que gustosamente accedieron a resolver el problema, aun encargándose con un número de alumnos en sus escuelas que dificultar a la labor pedagógica y docente, por la excesiva matrícula que a todas las escuelas se asignó en aquella reunión. Esto, sin contar con que en algunos casos la higuera que daba algo matrecha, como para pedir después auxilio a las colonias escolares de verano.

Consecuencia obligada fué el arreglo momentáneo y parcial de la cuestión que evitó el vagar de los chicos por calles y plazas a horas de clase.

Pero hubo un mal grave de orden cultural: todas las escuelas sobrecargadas con número excesivo de matriculados de 70 y 100 niños a cargo de un solo maestro—nadmisible en estos tiempos por la escasez y el nombre que en este punto siempre distinguí a nuestro Vitoria y por la abrumadora tarea, tristemente ineficaz, del profesorado en estas condiciones.

En las escuelas graduadas, el mal subió con creces, pues obligó a pasar a grados superiores a niños sin la cultura suficiente que requiere la buena marcha de estos centros, entorpeciendo y dificultando la obra de avance metódico que una razonable graduación exige.

La solución, momentánea e incompleta, siempre diferida decíamos al principio, ha venido a agudizarse, pues en la última sesión el Ayuntamiento acordó pasarse a la Comisión de Instrucción pública una resolución de varios concejales proponiendo el aumento de maestras interinas.

Interinamente quedará, no solucionado, sino aplazado, el problema, y al comento y al mediar de cada curso, se presentará siempre la dificultad de colocación de los niños en las escuelas, pues llevamos ya un año acreedor de peticiones que con el aumento que necesitaría yafortunadamente viene de la población en Vitoria, hará resurgir la cuestión en cada curso escolar haciéndose su solución más difícil y enmarañada, por no afrontarla de un modo definitivo y eficaz, de una sola vez y en conjunto, y hasta si se quiere, de modo económico, aunque económica e instrucción popular no sean términos muy compatibles.

En el artículo de otro artículo del HERALDO ALAVÉS nos dejó un poco espacio en sus columnas.

FRANFERCAS

La vida vitoriana en película

Desde hace algunos días viene dedicándose a la impresión de paisajes y manifestaciones diversas de la vida vitoriana en una película de gran mérito, el operador don E. Estero. Mendoza que ha pertenecido a una famosa casa filmadora de París.

Lleva impudidos ya muchos metros de cinta con escenas de los colegios de niñas, Corazonitas y otros, estando en su propósito, el completar la información vitoriana con vistas de lugares, edificios y asuntos varios.

El día de San José filmó el señor Mendoza el paseo del mediodía en la calle de Dato, y se propone completar la película impresionando el acto de la Jura de la Bandera en todas sus fases.

La película se proyectará en seguida en el Nuevo Teatro y constituirá sin duda alguna un verdadero acontecimiento.

Vamos a ver en la pantalla cosas de Vitoria; veremos a Itano y a Zutano, a esta y a la otra y a nosotros mismos que sin darnos cuenta, acaso, hemos sido sorprendidos por el objetivo, a menor o mayor distancia.

Acompañan al operador filmador para elegir sitios y momentos, expertos conocedores de nuestra ciudad, entre ellos el también operador del Nuevo Teatro don Fermín A. Taliez y el popular Ceterino, maestro en el arte fotográfico.

Hay que ver, hay que ver la película vitoriana.

Papel para envolver
Se vende en la imprenta de este periódico.

La obra del actual Ayuntamiento

El pavimento vitoriano se reformará debidamente.-Ampliación de la Plaza de Abastos.-La solución económica

Bien por el Ayuntamiento de Vitoria

La pavimentación y el Matadero

Florida desde Fueros hasta su unión con Castilla, y

2.º Las de la Constitución, Pandadora de las Siervas de Jesús, Campo de los Sogueros y Portal de Arriaga hasta la caseta de recadación en la carretera de Murguía.

El coste que calculamos a esta obra, según los datos que poseemos, será de 1.500.000 pesetas a las que hay que añadir 200.000 que calculamos costará el alcantarillado de dichas calles.

Por lo expuesto esta Comisión propone a V. E. se sirva acordar:

1.º Se abrirá un concurso por treinta días entre contratistas para realizar la obra, eligiendo a los concursantes la presentación de Memoria, pliego de condiciones económicas y facultativas, plazo de ejecución y pago, aprovechamiento de los materiales hoy existentes, garantías de las obras hechas y condiciones para el entretenimiento de las mismas; comprometiéndose V. E., en caso de no poder realizar las obras indicadas, a indemnizar en la cantidad de mil pesetas, a la proporción que, a juicio de V. E., interpretase más acertadamente los deseos de la Corporación, y

2.º Simultáneamente se realizarán las gestiones necesarias para saber si la Caja de Ahorros Municipal u otro establecimiento de crédito, en su defecto, cederán a este Ayuntamiento hasta 1.700.000 ptas. en que se cubra el coste máximo de la obra a un interés de 5 por ciento anual sobre las cantidades dispuestas y una amortización de 25 años como máximo.

Sin embargo V. E. con su superior criterio resolverá lo que estime más acertado.

Casas Consistoriales, 14 de Marzo de 1924.—Francisco Ramos, Maximino Pérez, Golcochea, G. Hueto.

Igualmente se aprobó la siguiente moción:

«Excmo. señor: Por la Memoria que presentamos oportunamente y que V. E. se sirvió aprobar y se publicó en la prensa, es conocida la idea de esta Comisión sobre el nuevo Matadero.

Antes de dar un paso más en tan urgente menester, consideramos necesario saber si podremos contar con el dinero que a nuestro juicio se requiere para realizar la obra y por eso sometemos a vuestra aprobación:

1.º Que se consulte a la Caja de Ahorros Municipal, si en su día y con las formalidades de rigor estaría dispuesta a poner a la disposición de este Ayuntamiento la cantidad de 1.200.000 pesetas con destino a la construcción de un nuevo Matadero. Dicho crédito se haría por una cuenta de crédito con interés de 5 por 100 anual sobre las cantidades dispuestas y una amortización de 25 años, para lo cual el Ayuntamiento se comprometería a consignar en sus presupuestos la cantidad anual necesaria para pago de esos intereses y amortización de los productos del servicio de Matadero.

2.º Que se ruegue al Ramo de Guerra resuelva con urgencia la petición de este Ayuntamiento sobre los terrenos del antiguo convento de Santo Domingo, pues antes de sacar el concurso necesitamos saber su decisión.

3.º Que como avance de trabajo se ordene a la Oficina de Obras levantar el plano de los terrenos de Santo Domingo y de las propiedades que lo circundan con sus declives y detalles correspondientes.

Sin embargo V. E. resolverá lo que estime más acertado.

Casas Consistoriales, 14 de Marzo de 1924.—Jaime Ignacio Echevarría, Lucio Nalda, Francisco Ramos, G. Hueto.

La Caja de Ahorros Municipal a la que en su última sesión se le hizo entrega de las peticiones de 3.050.000 pesetas necesarias para la realización de esas obras, está estudiando con verdadero interés el asunto y por lo inaplazable que es el pavimento (ya no existe en la mayoría de las calles de Vitoria) y el matadero (antes de ayer se comieron las haldas una pata de buey), confiamos en la inmediata realización de los interresantísimos proyectos de nuestro Municipio.

En la Audiencia
El juicio de hoy

A las once de esta mañana se constituyó la Sala para ver y fallar la causa instruida contra Nicomedes Luna López, por el delito de hurto.

El fiscal pidió 125 pesetas de multa y el defensor, señor Aragón y Urbiztondo la absolución.

En la Audiencia
El juicio de hoy

A las once de esta mañana se constituyó la Sala para ver y fallar la causa instruida contra Nicomedes Luna López, por el delito de hurto.

El fiscal pidió 125 pesetas de multa y el defensor, señor Aragón y Urbiztondo la absolución.

En la Audiencia
El juicio de hoy

A las once de esta mañana se constituyó la Sala para ver y fallar la causa instruida contra Nicomedes Luna López, por el delito de hurto.

El fiscal pidió 125 pesetas de multa y el defensor, señor Aragón y Urbiztondo la absolución.

Mejoras en la Plaza de Abastos

Ayer se aprobó la siguiente moción.

«Excmo. Señor: El que suscribe, Teniente Alcalde de Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria a V. E. tiene el honor de exponer lo siguiente:

«La obligación como concejal es de vejar por los intereses del Ayuntamiento, y éste, buscar dentro de la legalidad el rendimiento posible para los fondos municipales, con el fin de dar al público, en general, las facilidades necesarias, para que sus intereses no se lesionen.

Actualmente en sí, la Plaza de Abastos de esta Ciudad, es reducidaísima en la parte inferior, donde los vendedores y compradores se hallan de tal forma aglomerados que sus transacciones son de todo punto imposible hacerlas con la regularidad debida, impidiendo el tránsito del público por su poca capacidad, y los vendedores, que pagan sus puestos, se quejan constantemente al firmante.

Por otra parte, los puestos del patio, o sea del exterior de dicha Plaza de Abastos, se encuentran, aparte de lo manifestado anteriormente, en condiciones peores, pues en la forma de hallarse instalados los puestos, sufren las consecuencias del calor, del frío, de la lluvia o de la nieve, por hallarse en descubierta, y tanto los vendedores como el público no encuentran más que molestias, que a V. E. no se le ocultará que este estado de cosas hay que evitarlas. Las mercancías se hallan, muchas de ellas extendidas por el suelo, expuestas a ser pisoteadas por el público, y llenas de polvo, donde los mismos que pujan en la calle no se pueda impedir se impregnen en las ciudades mercancías que el público consume, y todo ¿por qué? Porque no hay puestos suficientes para coacar a los vendedores en las condiciones debidas, por falta de capacidad, tal y como hoy día se encuentra el patio exterior.

Los arrendatarios de los puestos promueven muchas veces quejas justísimas, sin que se vea el medio de poder atenderles, tal y como hoy se halla la Plaza de Abastos; prueba de ello que un día de lluvias o de calor hay que distribuir el mercado llevando a la Plaza Nueva los vendedores de huevos, aves etc. etc., quejándose constantemente. Tanto los vendedores como los compradores y todo, porque es incapaz de poder colocar a la gente en la precitada Plaza de Abastos por no tener capacidad.

Los vendedores de pescado fresco, por no tener puestos en condiciones, tienen que vender el pescado en los puestos centrales en condiciones muy malas. Actualmente hay vendiendo en los puestos centrales, los seis fresqueros, y todos ellos son de fuera y de la capital, y este estado de cosas no debe ni puede continuar, sin que el Ayuntamiento tome sus medidas respecto a dicha plaza, pues nadie dudará que la actual Plaza de Abastos no reúne las condiciones necesarias para el servicio de la población, pues por falta de estos requisitos, la ampliación de la misma para que Vitoria tenga una plaza proporcionada a sus necesidades.

Las reformas que en la Plaza de Abastos se pueden introducir, tengo el honor de detallarlas en el plano que se acompaña a esta moción.

El coste de las obras de ampliación que figuran en dicho plano, se calcula en una cantidad aproximada de 150.000 pesetas y a juicio del firmante se puede amortizar en un plazo de 12 a 14 años.

La recadación de la Plaza de Abastos produce cada año más. Se recaudaron, próximamente, más que en el último, unas 20.000 pesetas, y si se halla se la plaza con la reforma que solicita a V. E. no es difícil suponer que esta cantidad se duplicaría.

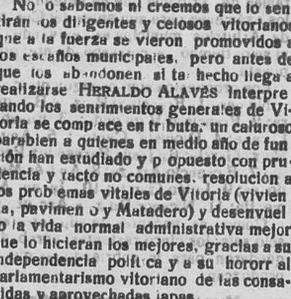
Reconocer todo lo detallado señores Concejales, es fácil, girando una visita de inspección en día de mercado o festivo a la Plaza, examinando sobre el terreno, es casi seguro quedarán convencidos de la necesidad urgentísima de la ejecución de las obras en la ya referida plaza.

También el que suscribe cree de necesidad la instalación de una cámara frigorífica para la conservación de las carnes y pescado en la planta baja de la Plaza de Abastos, y su coste pueda oscilar en unas 25.000 pesetas que con un pequeño impuesto por buito a peso, se instalará en dicha cámara, durante la noche, podría amortizarse en un plazo de 6 a 7 años.

El firmante opina que lo que precisa y solicita del Excmo. Ayuntamiento, son beneficios para el mismo, así como para los vendedores y público, que a V. E. sin embargo con su superior criterio resolverá siempre lo que estime más acertado.

Vitoria, 14 de Marzo de 1924.—Maximino Pérez.

Primitivo proyecto de casas baratas presentado por el señor Ramos



Primitivo proyecto de casas baratas presentado por el señor Ramos

Deportes De sociedad

«Club Deportivo Alavés»

Campeonato de pelota.—Partidos oficiales para mañana sábado a las siete de la tarde:

Partido a mano a 20 tantos entre Tomás Afaro y Manuel Vicente contra Criógono B. Cárcamo y Luis B. Cárcamo.

Partido a pala a 40 tantos entre Andrés Ojano y Mateo Aspe contra Juan Oyazabal y Gregorio Altube.

NOTAS.—Estos partidos son los correspondientes a el domingo día 23 que no se celebrará ninguno con motivo de la Jura de la Bandera.

La entrada será gratuita para las señoras.

Es indispensable la presentación del último recibo para poder presenciar los partidos.—La Comisión.

Reto

El reserva del «Centabria F. C.» desea jugar el domingo un partido amistoso con el «Ayón». Si aceptan el reto el partido será a las tres y media en el Polvorín viejo.

Escuela Normal de Maestros de F

Anuncio de Matrícula

Los alumnos que hayan de dar ingreso académico en este Centro docente a los estudios de Magisterio que tengan hechos libremente, lo solicitarán mediante instancia dirigida al señor Director del Establecimiento y presentadas en la Secretaría del mismo durante las días laborables del próximo mes de Abril de once a una.

Para más detalles en el tablón de anuncios de la Escuela.

Calendario para mañana

Misa y oficio de feria.—Rito simple.—Ayuno.

Los que viajan

Vino de Burgos la esposa del médico señor Quirós.

Marchó a Madrid el arquitecto don Luis Alemany.

En el rápido fué a Burgos el teniente coronel de ingenieros don Fernando Jiménez.

De su viaje a París, regresó doña Rosa Ceñas, acreditada modista de sombreros.

Fuó a Burgos el teniente coronel médico señor Arranz.

Regresó a Bilbao doña Epifanía Ezquerria.

Ha llegado de Zamárraga el nuevo jefe de esta estación del Norte, don Petronilo Inaraja.

Nuevo título

Ha sido distinguido con el grado de oficial de la Marina Mercante el estudiante joven don Jesús María Cabanillas que en breve se examinará en Cádiz saliendo de prácticas—para obtener el empleo de capitán.

Nuestra felicitación.

Los enfermos

En vista de la gravedad de su estado se les han administrado los últimos Sacramentos, a la señorita Mercedes Galdo y a don Luis Gorrochategui.

Hacemos fervientes votos porque el Señor devuelva la salud a los pacientes.

La jura de la Bandera será en la Plaza Nueva

En vista de que el estado del tiempo no es lo más apropiado para la estancia en el Paseo del Prado durante el acto de la jura de la Bandera, por la homedad y quizá por la lluvia se ha dispuesto que dicha solemnidad se verifique en la Plaza Nueva.

El altar para la celebración de la misa que ha de preceder al acto del juramento se colocará, como lo estuvo el día de la fiesta de la Raza, esto es, entre las dos columnas centrales del arco frente a la escalinata del Ayuntamiento.

Ignoramos en el instante en que escribimos estos renglones, si los atriles de los músicos, que hay en el kiosco, son o no movibles. Si lo fuesen o si no resultase costoso el hacerlos desaparecer, por unas horas, sería de gran efecto que el santo sacrificio se celebrara en aquel sitio porque de esta manera se vería al sacerdote desde todos los rincones de la Plaza, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta para que se guardara por el público el silencio y el recogimiento que debe guardarse durante la misa.

De celebrarse ésta en el lugar que se indica, será en extremo difícil que la multitud pueda ser contenida, por muchos esfuerzos que se hagan, pues en el ir y venir de fuera para adentro y viceversa, el mármol interrumpirá el augusto silencio, necesario y obligado y que de modo inconsciente, por muchos, dejará de guardarse.

El Estado Mayor de nuestro Gobierno militar, que ya tenía hechos planos y croquis para la colocación de las fuerzas, autoridades e invitados, trabaja ahora en la variación de sitio a fin de que todo resulte lo mejor posible, dado el espacio en que el acto ha de celebrarse.

Después de la jura desfilarán las fuerzas ante el general gobernador en la calle de Dato y en columna de honor, con guías a la izquierda.

A la tropa le será servida una gran comida extraordinaria por sus Cuorpos respectivos.

En la Orden de la Plaza del día de mañana se darán las instrucciones concretas y detalladas para el acto.

SOMBRERERA CATALINA DELGADO

ANTIGUA OFICIALA de R. Grifón
Ha recibido los Modelos de Temporada.
Olaguibel, 11, duplicado, piso 2.º
Telefono 596

En Estiballiz

Esta mañana en el popular Santuario alavés, se han celebrado solemnemente cultos en honor de San Benito, patrono de los virtuosos beneditinos encargados del histórico Santuario, cuyas obras terminarán en breve.

Se ha celebrado solemne misa mayor con asistencia de numerosos fieles de Vitoria y pueblos comarcanos.

SUCESOS

Se hiero con una aguja

A las dos de la tarde de ayer, en el Hospital Civil, le fué extraída de la palma de la mano derecha, una aguja a doña Segunda García, de 47 años de edad, domiciliada en la calle Nueva Dentro, número 53, 3.º

Segunda se hallaba lavando ropa en el lavadero de la calle del Abrevadero, ignorando que la ropa conteniese la aguja.

Después de curada regresó a su domicilio.

Se disloca un hombro

A las nueve y tres cuartos, en el Hospital Civil, ha sido curada la niña Natividad Uralde Delgado, de 2 años de edad, hija de José y Basilia, que vive en la calle Pintorería, número 17, primero, que por razón de una caída había sufrido la dislocación del hombro izquierdo.

En la Diputación

La sesión de ayer

Celebró ayer a las cuatro de la tarde su décima tercera sesión nuestra Corporación provincial bajo la presidencia del señor Ajuria y con asistencia de los diputados señores Aranzaga, Guñes, Aldama, Raiz de Eguiluz, Echánove, Castresna, Dorao, Hermosa y Echeveste-Sustaeta.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan a sus comisiones respectivas.

Juicio administrativo seguido ante la alcaldía de Valdegorria contra don Zacarías Janguito, vecino de Espejo, por infracción del Reglamento para la exacción del árbitrio provincial sobre el vino foráneo.

Que vuelva el expediente al Ayuntamiento de Valdegorria para que sea oído el reclamante.

El alcalde de Zuya reclama contra el impuesto que exige la Cámara Agrícola a todos los contribuyentes que paguen por contribución rústica y pecuaria, más de 25 pesetas.

Que proceda atender la queja llamando la atención a la Cámara Agrícola para que no le exija dicho impuesto.

El señor Presidente de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia, solicita se les abone a

CASA DE Saldos... Actualmente SALDO DE RETALES... CASA DE Saldos... POSTAS, 30

Los secretarios alaveses las 85.000 pesetas que se les adeudan por los trabajos de carácter provincial que han realizado en los años 1921, 1922 y 1923.

Sobre la mesa. Proyecto de concierto con las Empresas del Nuevo Teatro y Teatro Circo de esta ciudad, para pago del impuesto sobre espectáculos públicos.

Don Dámaso Sáenz de Pobes, recurre contra acuerdo de la excelentísima Diputación, que desestimó otro interpuesto por venta de terrenos comunales en Rivabellosa.

Que vuelva el expediente a la Junta administrativa de Rivabellosa para que adopte el acuerdo que proceda y se lo comunique al interesado.

La Junta de Caridad de Valdegovia, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial desestimando reclamación de abono de estancias causadas por los enfermos transeúntes, Vicente Pinedo y su esposa.

Confirmar el acuerdo de la Comisión Provincial dejando a salvo los derechos que puedan corresponder a don Vicente Pinedo y su esposa una vez que acrediten documentalmente su naturaleza y vecindad.

Que el Sindicato sea responsable de la multa impuesta y subsidiariamente al conserje señor Zuñeda.

Que el Sindicato sea responsable de la multa impuesta y subsidiariamente al conserje señor Zuñeda.

Que el Sindicato sea responsable de la multa impuesta y subsidiariamente al conserje señor Zuñeda.

Que el Sindicato sea responsable de la multa impuesta y subsidiariamente al conserje señor Zuñeda.

Que el Sindicato sea responsable de la multa impuesta y subsidiariamente al conserje señor Zuñeda.

Cruz Roja Española Comisión Provincial de Alava

Invitada esta Institución por el excelentísimo señor general gobernador militar de esta Plaza al solemne acto de prestar juramento de fidelidad a las Banderas, los reclutas últimamente incorporados a filas, el cual tendrá lugar el próximo domingo, 23 del corriente, a las once de su mañana en la Plaza Nueva, por el presente se convoca a todos los socios adscritos, rogándose su puntual asistencia a dicho acto, donde tendrán asignado lugar preferente; no haciéndoles invitación personal por la prematura del tiempo.

Notas militares Orden de la plaza

Parada, Cuenca 27. Jefe de día, comandante de Artillería don Vicente Abren. Imaginaria, otro de Cuenca don Luis de la Lombana.

Nuevos cabos

Habiendo ascendidos a este empleo en el regimiento de Cuenca los cabos interinos y alumnos siguientes: Vidal Mesanza Sáez; Manuel Domínguez Castaño; Teodoro Latorre Blanco; Eugenio Rodríguez Palomo; José Rosa Lara; José Méndez Sáez; José Moreno López; Faustino Ibañez López; Fernando Carbajal Álvarez; Laureano Aparicio Sánchez; Manuel Altunze Silva; Emilio Jover Marquet; Manuel Rayo Chaparro; Antonio Pavo Heredia; Pablo Cumbreño Hppólito; Rufino Díaz de Otazu; José Rodríguez Paquero; Estanislao Fernández Gil; Juan Fernández Rueda y Miguel Antequera Parra.

Excedentes

Queda en situación de supernumerario sin sueldo el teniente coronel de Ingenieros don Teodoro Dublang y Uranga, empleado en la fábrica de curtidos, hebillaje y guarnicionería de la señora viuda de Dublang, como ingeniero director.

Mecánicos de aviación

Se anuncia una convocatoria de mecánicos de aviación entre las clases e individuos del Ejército y otra para paisanos. El número de plazas será el de 50 para estos últimos.

Relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y de pulsera.

TODO GARANTIZADO En relojes de pared, espléndidos modelos y gran surtido. Pendientes, imperdibles, sellos y toda clase de joyería.

ISASIA. Joyero. DATO, 24

Gaceticillas La Florida de Vitoria. Mil gustos ha conquistado Pres el que la ve una vez. Al pronto queda encantado. Igual le pasa al que prueba «San Roque Jerez Quinado».

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. De uso general muy agradable, Propietario: TEJADA y C.ª, Sucedor: AREIA (Alava).

Tónico reconstituyente En irregularidades de la mens tración, nutrición defectuosa y de bilitad, la Bioforina Cárcamo da resultados magníficos. Tónico reconstituyente de primer orden.

Contratistas El Ferrocarril en construcción de Estrella a Vitoria, saca a concurso el día 5 de Abril próximo el asiento de vía del trozo 8.º y las obras de andenes y muelles descubiertos de la Estación de Oñizu.

Así mismo saca a concurso la adquisición de una balsa para vagones en el distrito también a la Estación de Oñizu. Cuanto a datos se deseara, tales como proyectos, etc. etc. dirigirse a Oficinas de dicho ferrocarril. Casilla 2.ª Hotel. Apartado de Correos número 1. Teléfono 549. Vitoria.

T. S. H.

El uso del pequeño radiófono de galena va difundiendo rápidamente. Tratándose de audiciones individuales, es el aparato más cómodo y desde luego el más económico.

El inconveniente de este y de los demás receptores es la dificultad y aún la imposibilidad de eliminar los telegrafos, tan inoportunos en muchos casos. Anoche, por ejemplo, los conciertos y conferencias de las ocho, transmitidas por las estaciones inglesas fueron muy turbados por los señores que manaban el morse. Más tarde se oyeron con limpieza las piezas ejecutadas por la banda del Savoy Hotel.

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó anunciar la subasta para la confección de cuarenta uniformes de paño azul, compuestos de levita, pantalón y gorra, con destino a los individuos de la Guardia Municipal.

El modelo se halla de manifiesto en la Conserjería, rogando a los interesados se sirvan presentar sus proposiciones en el plazo de diez días, en la Secretaría, durante las horas de diez a una, advirtiéndoles que en el precio de cada uniforme no se incluirá el importe del galón y botones, que será de cuenta de esta Corporación, debiendo el adjudicatario abonar el importe de los anuncios.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición que esti me más ventajosa o de desechar todas si así lo estimare conveniente a los intereses municipales.

Vitoria dieciséis de Marzo de mil novecientos veinticuatro.—E. Alcalde Presidente, Jaime Ignacio de Echevarría.

AYUNTAMIENTO

En cuanto se enteró la gente de la convocatoria a gestión municipal extraordinaria, los más variados comentarios brotaron de boca en boca; quien más quien menos estaba al cabo de la calle, o lo que es lo mismo enterado de lo que ocurría. Los ediles se reunían en la Sala de los Espejos para otorgar testamento. Les había llegado su hora y querían exponer su último deseo ante Quejana para que éste lo estampase en el Registro de últimas voluntades...

Nosotros no somos de este mundo. Porque ignorábamos esto que sabe todo el mundo, y continuamos ignorándolo. No nos lo quisieron decir. Todo el mundo lo sabía; pero era un secreto... Como razón suprema se nos dijo que con arreglo al nuevo estatuto municipal, para primero de Abril tenía que funcionar otro ayuntamiento. Hemos intentado enterarnos del estatuto y una serie de circunstancias raras nos lo ha impedido.

Si que debe haber algo o barrantarse a go, si nos atenemos a lo poco, poquísimo, que habieron en la sesión los concejales si bien nos aseguran que así ha cen siempre. Pensábamos, al ver su actitud y su gravedad, en lo del testamento. Generalmente los otorgantes no están locuaces en ese momento psicológico. Pero dejémoslos de psicólogos y empecemos por aplaudir a los señores del capítulo la manera de plantear las cuestiones, de discutir y resolverlas. Aquellos discursos de antaño y aquel calor y aqué los pugilatos oratorios, y Su Señoría por acá y Su Señoría por allá, han desaparecido en buen hora.

Creemos que no faltarán a la sesión más que los señores que tienen licencia. Los demás, con puntualidad plausible, acudieron a la cita.

MADERAS RAFAEL RETANA HIJO DE J. RETANA

Próximamente se trasladará a sus nuevos Almacenes: FLORIDA (Junio a la Plaza de Toros)

PROFESOR MERCANTIL TITULADO CON SEIS AÑOS DE ENSEÑANZA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE SAN SEBASTIAN

Contabilidades especiales. Cálculo mercantil, elemental y superior. Idiomas (francés, inglés, alemán). Preparación completa para la carrera comercial. San Antonio, 21, 2.º

Interesante al público

En la acreditada sastrería de don FAUSTO VALLIN, Dato, 23, se ha recibido un gran surtido de los afamados impermeables tinchera americanas de punto, hechas y a la medida; género especial para uniformes de militares, y gran cantidad de géneros de novedad para la temporada de verano.

Quiéren licencia

Se dió lectura por el secretario señor Quejana a un escrito del capitular don Francisco Ramos en el que solicita tres meses de licencia por tener que marchar al extranjero para asuntos de su industria y particulares de su mayor interés. (El interesado salió del Salón).

El señor Hueto pidió la palabra y en breves frases emitió su opinión de que la licencia que solicitaba el señor Ramos no debía ser de tanta duración, pues que privaba al Concejo del valioso concurso de dicho señor, durante tres meses, y que era de porer el que debía ser de seis o de ocho meses, que si antes de los tres meses, el señor Ramos había despedido sus asuntos, fuera de la ciudad, debía volver al consistorio a colaborar en la obra edilicia que les está encomendada y que precisa del concurso de todos.

Lo mismo se dijo del señor Pérez (don Maximino) que solicita también tres meses de licencia por idéntico motivo y se acordó de conformidad con lo expuesto por el señor Hueto.

Suplentes de Arbitros

A continuación se dió lectura a dictamen de Tribunal que ha entendido en los exámenes para suplentes del Cuerpo de Arbitros municipales elevando mismo tiempo la correspondiente propuesta.

Los propuestos son los siguientes: Número 1. Francisco Ruiz de Bage; 2. Francisco Vega; 3. Eusebio L. Ruiz; 4. Dionisio Cantos; 5. Ángel Ruiz García; 6. Jesús Fernández Peci; 7. Florencio Art. za; 8. Andrés Mar; 9. Juan García; 10. Juan Ar; 11. Nicandro Ruiz; 12. Arcat.

Vuelve a la comisión

Dada lectura del dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Francisco Ramos en la que solicita autorización para construir un chalet para vivienda y dos pabellones para fabrica en terrenos de su propiedad, situados en la calle de la Florida, se acordó recabar de la comisión ampliación de detalle de las obras, quedando aplazada la resolución por este motivo, hasta la primera sesión que se celebre.

La Plaza de Abastos

El concejal don Maximino Pérez es el autor de la moción leída relativa a la reforma de la Plaza de Abastos. Muy bien fundamentado el escrito en el que se exponen con claridad las deficiencias de los puestos perjudiciales a vendedores y público y nada favorable a las mercancías, por aglomeración, por el calor o por el frío, y además señala la insuficiencia de la Plaza para las necesidades actuales, los señores concejales encontraron digno de ser aprobado lo que se propone por su compañero, y así se hizo.

A la moción se acompañó plano de las obras a realizar, cuyo coste se calcula en 150.000 pesetas. También fué aprobada la moción sobre pavimentación y alcantarillado de la ciudad, en la cual se invertirán: Un millón quinientas mil y 200.000 pesetas, respectivamente.

El Matadero

Por unanimidad se tomó el acuerdo de la construcción del Matadero en las condiciones ya conocidas de nuestros lectores. Tanto para esta dependencia municipal como para la pavimentación y alcantarillado, el gasto que supone es considerable.

Se acordó consultar a la Caja de Ahorros si se había dispuesta a facilitar el dinero necesario en condiciones favorables, que bien pudieran ser las principales de un interés de 5 por 100 y amortización de cinco años, consignándose en Presupuesto las cantidades anuales al efecto.

También se tomó el acuerdo de suplicar al ramo de Guerra active lo relativo a la emancipación de los señores del Convento de Santo Domingo y que como avance se hagan los planes del nuevo Matadero para proceder a anunciar en la Prensa el concurso entre contratistas e industriales de la dotación de todos los elementos.

LA LOTERIA POR TELEFONO (4 tarde)

El sorteo de hoy En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid en la Casa de la Moneda, han correspondido los siguientes premios:

- Premiado con 150.000 19.741 Valencia, Valladolid y Málaga. Premiado con 70.000 20.231 Barcelona. Premiado con 20.000 1.128 Bilbao, La Unión y Barcelona. Premiado con 10.000 23.367 Cabeza del Buey, Madrid y Barcelona. Premiado con 2.500 pesetas 16.656 Coruña, Barcelona y Zaragoza. 21.305 Barcelona. 23.416 Alcalá la Real, Bilbao y Jaén. 9.082 Bilbao, Cuenca y Sevilla. 10.181 Cartagena, Madrid y San Uar. 26.795 La Florida. 26.626 Jerez de la Frontera. 673 Madrid, Barcelona y Granada. 11.471 Barcelona, Cartagena, Madrid. 2.588 Madrid, Manresa y Castellón. 2.161 Los Barrios, Madrid y Valencia. 22.304 Igualada, Madrid y Huelva.

La Cooperativa "La Esperanza"

El gerente de la Cooperativa "La Esperanza" don Francisco Ramos, ha sido nombrado gerente de la misma. Los que se consideren capacitados para desempeñar este cargo pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de dicha Sociedad Arquiles, 10 y 11, hasta el día 23 de actual, a las doce del día, excusando abonar a este destino los que carezcan de referencia, exceden de los 50 años o no hayan cumplido los 25 y los que no posean nociones de contabilidad.

MADRID Venta de destroyers?

Se dice que el Gobierno español ha vendido al americano, los destroyers «Villamil», «Bustamante» y «Cadarso», siendo el precio de venta ventajoso para España.

Regreso de Aguilera

Regresó esta mañana de Ciudad Real, donde ha pasado unos días el teniente general don Francisco Aguilera.

Películas de vistas argentinas

Han llegado a esta dos subditos argentinos, los cuales se proponen dar a conocer películas de vistas argentinas, haciéndolo desinteresadamente y sin otro fin que el de dar a conocer aquel país y desarrollar las relaciones hispano argentinas.

La base séptima

Se reunió el Consejo ferroviario estudiando la base séptima que se refiere al funcionamiento del Consejo siendo aprobadas casi todas las enmiendas presentadas por las clases industriales, mercantiles y mineras.

La señora de Maura

Se ha iniciado alguna mejoría en la enfermedad que aqueja a la esposa del expresidente del Consejo don Antonio Maura.

Una nota del Directorio

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota del Directorio: «Que ayer fué un gran día para la causa española, pues las cotizaciones se mantuvieron firmes con tendencia a la mejoría, la cual se irá acentuando. Durante el primer semestre cuenta el Tesoro con 300 millones más comparado con la de los años 22 y 23, y de seguir así y durar la actuación del Directorio un año más, excederá esta cifra de 500 millones a favor del Tesoro.

Firma de decretos

Don Alfonso ha firmado diversos decretos de los departamentos ministeriales, que por su mucha extensión y por no afectar a esta región no publicamos.

La "Gaceta"

Publica hoy los nombramientos de Consejeros electivos de Estadística a favor de don José Iscar, don Manuel Arjona y don Peayo Borrero.

Defendiendo la nueva ley

Hoy y dará en Valencia una conferencia sobre el régimen municipal novísimo, el catedrático señor Gaspar y Merín.

MELILLA

El general Fernández Perz, jefe las tropas de vanguardia ha dictado una orden encomiástica del jefe del Tercio señor Franco, por su acertada labor en la defensa y aprovisionamiento de Tizzi Assa.

BILBAO

El gobernador ha sustituido a los Ayuntamientos de Gucho y Deusto. En este momento va a dar posesión a los nuevos concejales de Gucho y su ayudante el comandante Arjona hará lo propio con los de Deusto.

Juicio contra Segarra

En la Audiencia abarrotada de curiosos, ha dado comienzo la vista del juicio contra García Segarra, por tenencia de explosivos, agresión a la fuerza armada e injurias al Monarca.

BARCELONA

Celebró sesión la Mancomunidad siendo ésta muy importante por los acuerdos que se tomaron, recibiendo el Consejo muchas felicitaciones por su actuación.

Lo de la Mancomunidad

El Presidente de la Mancomunidad ha dicho que en la reunión del Consejo se había aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda, justificando el acuerdo de suspender el negociado que desempeñaba el yerno del señor Puig y Cadafalch.

Multa a "La Veu"

El jefe de Policía ha multado con 500 pesetas a "La Veu" por publicación de noticia falsa y tendenciosa.

La Junta Municipal

Mañana sábado a las siete de la tarde se reunirá la Junta municipal para someter a la aprobación de la misma el proyecto de presupuesto para pago de las contribuciones del ferrocarril de Vitoria a Euzketa que asciende en ingresos y gastos a la suma de 300.000 pesetas.

Venta de la casa número 41 y 43 de la calle Dato, y 38 duplicado de la calle de la Florida. Informarán en la calle Dato, 41, 2.º de noche.

Pérdida de una licencia de militar, dada al Portal del Rey a la calle Francia. Se gratificará a la persona que la entregue en la zapatería de Luis Lafuente, Francia, 7.

Se vende: Tartana, capaz para cuatro asientos, burra de cinco años, y otros todo ello en buenas condiciones. Informarán: don Fabio Nober, Cercas Altas, 5, entresuelo, derecha.

Hacen falta montadoras sandaleras y zapateros de mano o mecánicos, en la fábrica de P. B. San Martín. Zapatería, 71 y 73.

Estantería Se desea una en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Traspaso. Por no poder atenderla su dueño, se traspasa, con todas sus existencias, tienda de zapatería, sita en esta capital. Informarán en esta Administración.

Mecanografía. Se necesita que posea e francés y con práctica de aritmética y contabilidad. Informarán: Florida 56—Escritorio.

Compañía de los Automóviles de Alava Se convocan a los señores accionistas de la Junta General extraordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente, a las 11,30 de la mañana en la Casa de la Ciudad para someter a su aprobación un proyecto de ampliación de esta Compañía.

Tienen derecho a asistir a esta Junta los señores accionistas que sean tenedores, cuando menos, de 200 pesetas nominales debiendo depositar estas acciones o los correspondientes resguardos en la Caja social, con dos días, por lo menos de anticipación al señalado para la Junta. Vitoria 20 de Marzo de 1924.—El Presidente, Juan Guinea.

¿Quiere usted llevar los cuernos y paños como nuevos? Pues mándelos al «Planchado Mecánico». Postas, 9.—Areati.

Venta de la casa número 4 de la calle Nueva Fuera, entera o por pisos. Informarán en el primer piso de la misma.

Se desea un gabinete amueblado con derecho a cocina para una señora sola. Informarán en esta Administración.

Para disposición inmediata se vende casa de buena construcción, con planta baja y dos pisos, situada en Elclego. Informará: M. Altuna, Plaza Elíptica, núm. 2.—Bilbao.

LA COMPAÑIA DE MADERAS.—Bilbao. Maderas de pino del Norte, tea, fraxinus y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Soliciten precios.

Solares próximos a la Florida. Finca, Castilla 2, situada en este paseo, se vende por solares. Razón: Dato, 10. Notaría.

Sarna Antisármico UNIV. El único que cura... sin baño... VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Ópticos especialistas LARRAMENDI HERRERA, 404.—Calle Dato. Vitoria.—Talleres mecánicos, joyería, etc.

Aparatos eléctricos. PARLANTE. De gran sonoridad. Los más cómodos y de motor muy silencioso. Precio 570 pesetas. Discos surtidos, capsonidos. Alicornos y Bazar MENDIA. Plaza Nueva, 20.

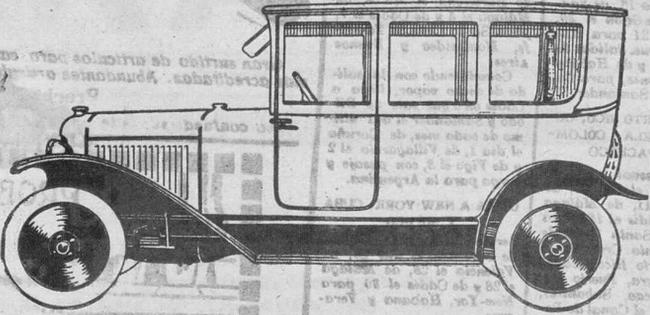
Si queréis lavar bien y con economía vuestra ropa, usad JABÓN MARRA.

Con su uso se obtiene no solo una LIMPIEZA completa de la ropa si que también una ASEPSIA perfecta, y por la dosificación especial de su composición, se le asegura una larga DURACION. Informen: Electric-Industria. Pasajes (Gulpúzcoa).

Optica médica. Dato, 37.—Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista, montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. Talleres: Electro-Mecánicos.

VENTA DE DOS CARRONATOS, de tres y media y dos toneladas en muy buen estado, con sus correspondientes todos, en precios sumamente económicos. Detalles: Vicente Goya, Cadena y Eleta, 3.

Automóviles "CITROEN,"



Surtido completo para entrega inmediata. Gran ocasión de compra. Visiten nuestra exposición y soliciten precios y pruebas gratuitas.

Ventas al contado y aplazos. Agencia exclusiva: E. Alava y C. "Garage Alava" TELÉFONO: 477 y 485

"CHEVROLET,"

CAMIONETA, carga útil 1.000 kilogramos, muy económica en coste y sostenimiento y de excelentes resultados

Construida con cambio de velocidades normal, tres velocidades y marcha atrás, carburador ZENITH, alumbrado y arranque eléctricos.

Coches de Turismo "CHEVROLET," muy económicos.

Para informes y detalles dirigirse a los Representantes exclusivos en ALAVA:

Larramendi, Pipaón y Alberdi. Teléfono, 61.—VITORIA

AVISO INTERESANTE AL PÚBLICO

En el Almacén de Calzado de don JULIÁN SANTA OLALLA — Portal del Rey, 22.

Se ha recibido una partida de calzado de señora, caballero y niño, procedente de una quiebra y se venderán más baratos que el coste de fábrica. Esta si que es verdadera Liquidación: 6.800 pares.

— SOLO POR 15 DÍAS — La Casa que más barato vende y para convencerse no dejen de visitar esta Casa. Portal del Rey, 22.—Vitoria

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO. EN USO DESDE 1827. LEÓN

Fonda Argentina. Gran confort y cuarto de baño. Precios convencionales. San Prudencio, 17. Vitoria.

OCASIÓN. Venta de efectos sobrantes: Un carro plataforma ligero, nuevo. Dos carros de mano plegables. Un pequeño coche motociclos de dos asientos. Una máquina lijadora. Varias gradas agrícolas y desgranadoras de maíz. Una gran placa de hierro para colocar llantas a las ruedas, y otros útiles de carretaría. Talleres Pedro Ugarte. Portal de Herriaga.

RESTAURANT Hotel Biarritz. Menú completo del día 5,00 pesetas cubierto. Espaciosos salones para bodas y banquetes.

Piedras para molinos. Francia: de 130 siempre en existencia. Precios sin competencia. Despacho: DATO, 45

¿Por qué se lava con agua fría? Es que seguramente usted no conoce el aparato AISELGI. Este es un aparato que colocado en un grifo cualquiera, y conectándole una corriente eléctrica le dará instantáneamente un chorro de agua hirviendo. Calienta el agua según va pasando por su interior. AISELGI está al alcance de todas las fortunas. Envíos de uno por pesetas 80, que se aplica se envían por giro postal.

Necesitamos representantes en todas las plazas, y estableceríamos depósitos en las principales, con personas con garantía metálica. Electric-Industria. Pasajes (Gulpúzcoa)

Optica médica. Dato, 37.—Vitoria

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista, montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. Talleres: Electro-Mecánicos.

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR... El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente. (Numerosos testimonios). Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.), los Reumatismos, los Males del Estómago (náuseas, acidez, pesadez, etcétera), las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.), de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc. "Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para curarnos. Monseñor KNEIP." Se entregará gratis a quien lo solicite, un libro explicativo de los síntomas personales, o por escrito a Laboratorios Botánicos y Médicos, Barcelona, Ronda San Pedro, 11. Madrid, A. Prieto, 13. Valencia, Historiador Chabas, 1. Bilbao, Heros, 2. (Cruce de Espartaco) Gilón, Alfonso XII, 4. Santa Cruz de Tenerife, (Fonso XIII) de Abente, Sagasta, 63.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros. Capital desembolsado 4.500.000 pesetas. FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900. Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra Incendios. Subdirector para la provincia de Alava: don Julio O. Barriaco, San Prudencio, 14-2.

Automóviles de punto. Nuevo servicio. Tarifas de Precios: POR CARRERAS DENTRO DEL RADIO DE LA CAPITAL, HASTA DOS PERSONAS, UNA PESETA Y POR CADA PERSONA MÁS 0,50 PESETAS. POR HORAS DENTRO DE LA CAPITAL A 4 PESETAS HORA Y POR CADA HORA PARADO 3 PESETAS, EN FRACCIONES DE 0,25. VIAJES FUERA DE LA CAPITAL 0,75 PESETAS KILOMETRO. ABONOS PARA SEÑORES MÉDICOS Y DEMÁS PRECIOS CONVENCIONALES. SERVICIO PARA BODAS Y BAUTIZOS. SERVICIO A LOS TRENES, COBRANDO HASTA DOS PERSONAS UNA PESETA Y 0,50 PESETAS POR CADA PERSONA MÁS. LOS BULTOS HASTA 30 KILOS 0,50 PESETAS Y PASANDO DE ESTE PESO A PESETA CADA UNO. Centro de autos CAFÉ SUIZO. Teléfono, 82 Vicente Goya VITORIA. NOTA. Puntos de parada: CAFÉ SUIZO Y PLAZUELA QUINTANILLA.

NUEVA SECCION J. M. BELARROA. participa a su distinguida clientela y al público en general, que de hoy por hoy su disposición la sección de relojería de pared, despertadores y de bolsillo en clase económica. Advertencia importante: Esta casa no compra más que género de primera calidad, por lo que vende con toda garantía. Teléfono, 371. DATO, 34

Taller electro-mecánico alavés. Reparación y montaje de toda clase de maquinaria eléctrica. Portal de Ali, 2, duplicado.—Vitoria. Teléfono 786

"La Exportadora," Fábricas de lunas, espejos, marcos y molduras de Sebastián grandes dimensiones para escaparates, café y demás. Lunas blancas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segundas, finas y de todas clases.—Móviles con grabados y óleos.—Molduras.—Espejos de todas clases y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

"ROYAL," Compañía de Seguros contra Incendios. Operando en España desde 1865. Capital social suscrito Pesetas 130.889.625. Capital desembolsado Pesetas 34.374. Agente General en Vitoria: HIGINIO M. FORMAS. NOTA: Los siniestros se pagan en VITORIA.

Casa PERNAS. Portales, 20.—Logroño. MUEBLES ECONÓMICOS y de lujo. SOMBREROS. PIÑONES ADIPTERIA

Aguas y Bañerío de Cestona (Sociedad Anónima). Únicas indicadas para enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, go, bazo, etc., etc. (Carlsbad de España). Explotada por la de utilidad pública en 1892. De venta en todas las farmacias oficiales del 15 de junio al 30 de septiembre. Hechos científicos a la sociedad. Baños de balneario. Instalaciones de confort e higiene. Baños de vapor. Ascensores.—Salones. Sala de lectura. Dentistas de la línea del Norte. Estación recorrida. Para la línea de los vascos, Arzona, a 7 kilómetros, 12 minutos en ambas estaciones durante el tiempo que se tarda en las oficinas de Cestona Gulpúzcoa.

"LA TOSTADO" Grandes tostadores de café, movidos por electricidad. En café tostados de aroma concentrado y lactos. Mezclas especiales para cafés y de lactos. DESPACHO Y ESCRITORIO: Florida, 45. VITORIA

ALMACEN DE CALZADO DE MAXIMINO PEREZ (SUCESOR DE ESTIBALEZ) Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4. La casa que más modelos presenta: poseen TRES cualidades excelentes: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA. No hacer compra alguna sin verla.

Gran Almacén de Música. Pianos de todas marcas. Auto-Pianos de las mejores marcas Norte-América. Maguías parlantes. Discos; Gramophone y Odeon. Con gran rebaja de precios. Toda clase de obras nacionales y extranjeras. CASA PEREZ.—Plaza Nueva, 32

Sociedad General de Industria y Comercio. Compañía Anónima domiciliada en Bilbao. Capital 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Florrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria). PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES. Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amoniacal. Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfahídrico.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerinas. Diríjanse pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. En Bilbao: Gran Vía, 1.—Madrid: Villanueva, 11.—Lagos: Montezuma, 2. Servicio agronómico.—LABORATORIO para el análisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Plantas frutales y forestales. Grandes existencias de toda clase de PLANTAS.—Especialidad en trabajos de repoblación de montes por contrata.— Facilito catálogos y presupuestos. Andrés Santos Inchausti. ORDUNA (Vizcaya)

ACADEMIA. Fueros, 7, 1.º.—Teléfono 716. Bachillerato, Magisterio, Comercio, Derecho, Idiomas, Clases especiales. Profesores especializados en todas las secciones. GRIEGO a cargo del catedrático de esta asignatura en el Seminario. El día 1.º de Abril comenzará el nuevo curso de Idiografía, método Garriga. Duración: tres meses.

Antirreumático RE. Nuevo específico vegetal. No hace falta guardar régimen en las comidas.

BICICLETAS "PEUGEOT," la mejor marca francesa. Para señoras, caballeros y niños. Agencia para Alava. GRAN GARAGE UNIVERSAL. Larramendi, Pipaón y Alberdi. Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1. Teléfono, 61.

